MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
INTENDENCIA MUNICIPAL
YASY CAÑY - CANINDEYU

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 479 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY A LA FIRMA D&M CONSTRUCCIONES D&M CON RUC Nº 875812-3 DE MARIO NUÑEZ ROLÓN LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2016 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD" ID Nº 302993 Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Yasy Cañy, 29 de agosto de 2016

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 16/2016 de fecha 16 de agosto de 2016---

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) Nº 11/2016 para el llamado de "Construcción de empedrado en el casco urbano de la ciudad" se presenta la siguiente oferta:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	D&M Construcciones de Mario Núñez Rolón	G. 139.999.998
2	Electro Yhaguy de Sonia Elisabeth Benítez de Giménez	G. 174.095.910

Que la firma Electro Yhaguy de Sonia Elisabeth Benítez de Giménez presentó una oferta económica cuyo monto total supera los 2.000 jornales, es decir, dicho monto ya no se encuentra dentro de los parámetros de la modalidad del llamado: Contratación Directa.

Que, la Empresa Constructora "D&M" de Mario Núñez Rolón ha cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales y formales exigidos en la Carta de Invitación.-

Que, de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas dispone: PROCEDIMIENTOS inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Yasy Cañy, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA

Rufino Torre
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENTE

Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la Firma Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón por valor de **Gs. 139.999.998 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho)** la Contratación Directa (CD) Nº 11/2016 para el llamado de Construcción de empedrado en el casco urbano de la ciudad" ID Nº 302993.

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la firma Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón con RUC Nº 875812-3.-

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Rufino Torres Brítez
Secretario General

Rufino Torres
SECRETARIO GENERAL

Blásido Villalba Torres
Intendente Municipal